

El Guadalete.

FERRO-CARRILES		de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.	
	M.	T.	M.
De Jerez á Sevilla.	7 45	5 02	3 30
De Sevilla á Jerez.	7 20	4 35	3 05
De Sevilla á Cádiz.	7 15	4 30	3 00
De Cádiz á Sevilla.	5 40	6 25	8 15
De Sanlúcar á Jerez.	5 55	3 20	2 30
De Puerto Real á Chipiona.	7 50	5 55	4 10
De Chipiona á Rota y Jerez.	5 20	3 15	2 10

El tren expreso circular empieza el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 5 45 t. De Sevilla á Jerez, 9 38 m.
De Sevilla á Cádiz, 7 15 t. De Cádiz á Jerez, 2 25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 38 de la misma, en los mencionados días.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 5 de Setiembre de 1893

Núm. 11.485.

El Guadalete.

EL HIMNO ETERNO.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO.

En el Norte el Himno de Guernica, en Cataluña la Sardana, en Galicia la Muñeira en Galicia la patria grande. Creeríase que asistamos á los últimos días de aquel glorioso caudillo perdido y difuminado en los reinos de Tala... Amo las libertades regio nales; quisiera una España no desemejada por el centralismo de la Francia jacobina pesadista; yo creo que una nacionalidad, sobre todo como la nuestra, tan rica en formas de carácter y de color, no necesita para ser fuerte y respetable aparecer como un raso tablero, sin accidentes y sin variedad de formas.

Pero, al mismo tiempo, cuando el sentimiento regional no bien lastimado se revela como un odio y una protesta contra el resto de la Nación—como si la Nación se hallara contenida en un Consejo de ministros mal inspirados—desespero del regionalismo y experimento la necesidad de pensar en España una y eterna desde Cádiz á Irún...

En esta triste hora de desfallecimiento nacional nada tan confortante y tan consolador como recordar á los héroes que por la Patria grande é inmortal dieron su sangre, escribiendo con ella páginas inmortales de una epopeya todavía no terminada.

Tres ó cuatro días há moria en Burgos un general de nuestro ejército, un caudillo ilustre de nuestra infantería valerosa. Cruzando el pecho inanimado del caudillo, como la honra más alta que pudiera dispensarse á un soldado muerto, aparecía la banda de San Fernando.

Vosotros, los que en el Norte entonais el Himno de Guernica y en Cataluña la Sardana, y en Galicia los aires melancólicos de la patria pequeña, oid como el general Sanz Pastor ganó para su pecho la banda de San Fernando, la cruz de los valientes, la cruz de los patriotas.

Delante y enmedio y detrás, y por todos lados, la horrible manigua, la manigua cubana, con sus fiebres mortales, con sus inelencmias terribles, con sus bosques de fiereza indomable, con la muerte disuelta en el aire, en el pantano, en las hojas de los árboles, en los rayos del sol... La batalla había sido tremenda, una verdadera catástrofe para los españoles. El cabecilla Maceo consiguió sobre nuestras tropas una de sus victorias más sorprendentes... Al terminar la batalla, el teniente coronel Sanz Pastor recontó sus fuerzas... Cien muertos, cien heridos y cien soldados aptos para continuar la lucha... Emprendió la retirada, y organizó el servicio sanitario. Delante los heridos y los muertos... Y comenzó la marcha macabra á través de la manigua. Maceo seguía los pasos desfallecidos de aquel grupo fúnebre, de aquel puñado de héroes en angustia... A las pocas horas de camino, el mulato Maceo alcanzó á los vencidos, y Sanz Pastor respondió con denuedo. Se hizo un alto, y nuestros pobres soldados batieron con rabia, con desesperación hermosa... Contenido Maceo, continuó Sanz Pastor, su retirada tristísima. Los muertos y los heridos habían aumentado; para seguir combatiendo apenas si quedaban sesenta hombres hábiles; pero estos hombres llevaban sin dormir, sin pan y sin agua dos días, pasados en la derrota y en la retirada. Nueva acometida de Maceo y nuevo trance de dolor y de muerte... Al fin, llegan nuestros soldados á escalar un montículo que brindaba alguna defensa. Pero detrás caminaba siempre el enemigo: á las pocas horas de establecerse en el montículo, se hallaban rodeados por tropas numerosísimas de Maceo.

Sanz Pastor volvió á recontar sus fuerzas: unos cuantos hombres extenuados por el hambre y la fiebre; pero no había sido abandonado ni un herido ni un muerto.

A estos dióseles sepultura piadosa; aquellos recibieron cuidados fraternales, y otra vez á resistir, á luchar. Era el cuarto día sin pan, sin agua y en vigilia... ¡Rendidos!—gritaba desde abajo Maceo, y allá, en lo alto, aparecía Sanz Pastor, y gritaba:— ¡Viva España! A cada proposición de paz del cabecilla cubano, respondía siempre el militar español con su grito sonoro, himno de muerte y amor entonado desde la manigua á la patria.

¡Llegó el quinto día... Ya no quedaba en pie ni media docena de soldados... Maceo, que es un valiente, había dado orden de que nadie disparase contra Sanz Pastor; estaba asombrado de tanto heroísmo. Pero Sanz Pastor, cuando ya no tuvo á su lado quien hiciera fuego al enemigo, tomando la carabina de un soldado, bajaba á la falda del montículo, y á pecho descubierto, disparaba, gritando al mismo tiempo: ¡Viva España!

De entre aquellos héroes moribundos salió uno que dijo: Mi teniente coronel, si usted quiere, yo me comprometo á ir al campamento del coronel Salcedo para que venga en nuestra ayuda; si me matan en el camino nada se pierde...—Y el héroe anónimo partió. Al día siguiente el coronel Salcedo daba vista al montículo. En pie, solo, rodeado de sus trescientos soldados muertos ó moribundos, allí estaba invencible, imponente como el símbolo de la patria, el teniente coronel Sanz Pastor.

Vosotros los que cantais en el Norte el Guernikako arbola, en Cataluña la Sardana y en Galicia la Muñeira, convenid en que el grito del general Sanz Pastor vale por todos los himnos de todas las patrias pequeñas.

JULIO BURELL.

IRLANDA INDEPENDIENTE.

La escena de ayer de madrugada en la Cámara de los Comunes debió ser digna de la pluma del gran historiador que, describiendo otro acto memorable de aquel Parlamento, trazó la página más hermosa que se conoce en lengua inglesa. Después de siete siglos de lucha Inglaterra ha proclamado, por el voto de su Cámara representativa, el principio de la independencia de Irlanda. Y como en el juicio de Warren Hastings, la grandeza del escenario ha correspondido á la magnitud del suceso.

Jamás había presenciado la Gran Bretaña de nuestros días batalla semejante. Como prólogo de la campaña, el proyecto del mas sincero y más animoso de los políticos modernos concediendo la autonomía á Irlanda, provocó en el partido liberal división tan honda que durante muchos meses consideróse punto menos que disuelta aquella robusta y poderosa agrupación. Ante los comicios la contienda revistió caracteres de pasión no vistos desde los tiempos descritos por Dickens en sus *Pickwick papers*. En la Cámara de los Comunes el debate más prolongado que registra la historia parlamentaria inglesa: 82 sesiones de discutir sin descanso el bill de Gladstone, esforzándose conservadores y liberales disidentes coligados para destruirlo primero en conjunto y luego artículo por artículo, sin descaudar la empresa de detenerlo indefinidamente con prácticas obstruccionistas. Como remate, la apelación á medidas de carácter anti-obstruccionista de rigor no conocido en aquel país, y por último, cual corona de su empresa, el discurso más solemne y más hermoso que ha pronunciado Gladstone en su vida.

El voto de la Cámara de los Comunes no significa, sin embargo, que la independencia de Irlanda sea ya un hecho. Un aforismo de derecho constitucional dice que aquella Cámara lo puede todo menos hacer hombre á una mujer ó mujer á un hombre; pero éste, como todos los aforismos, peca de paradójico. Para que el voto de la Cámara electiva sea ley falta la aprobación de la Cámara de los Lores, y éstos seguramente se la negarán.

Al hacerlo así plantearán un problema cuyo desarrollo y solución esperan con curiosidad vivísima todos los políticos de Europa.

La Cámara de los Lores ha cuidado siempre de obedecer al movimiento de la opinión, indicado por la Cámara baja, y de no ponerse nunca en conflicto con ésta. Apenas pueden citarse casos de dificultades serias entre ambos Cuerpos colegisladores, y en ellos acabó siempre procediendo el hereditario. El conflicto más grave ocurrió en 1860 con motivo de la abolición del impuesto sobre el papel, medida que dió á la prensa el desarrollo que tiene hoy; los lores se opusieron al proyecto, pero lord Palmerston negoció á la alta Cámara el derecho á inmiscuirse en materias fiscales, y el comité de conciliación nombrado por ambas Cámaras elevó á doctrina la teoría sustentada por el gobierno.

Ahora no se trata, sin embargo, de medidas fiscales, sino de algo que afecta á la constitución del imperio británico, á su unidad, casi á su seguridad. Los lores tienen por tanto, derecho para hacer oír su voz y están resueltos á desechar el bill, obra de Gladstone, fundándose en que una mayoría tan reducida como la que ha dado el triunfo al proyecto en la Cámara de los Comunes no representa la opinión general del país en una cuestión cuya gravedad demuestra lo prolongado del debate sostenido.

La votación negativa en la Cámara de los lores se verificará dentro de pocos días, y en ella el bill reunirá todo lo más 50 votos. Después Gladstone cerrará el Parlamento, lo volverá á reunir más tarde para aprobar las leyes más urgentes y después solicitará de la reina el decreto de disolución de la Cámara de los Comunes con objeto de poner en práctica con respecto á la autonomía de Irlanda, aunque en modo indirecto, el *referendum*, el recurso á la moda. Si las elecciones generales dan por resultado una Cámara que vote el bill de Irlanda como ésta lo ha votado, entonces los lores no tendrán mas remedio que ceder.

Si no lo hacen así, si cediendo á los consejos del marqués de Salisbury, su jefe hoy día, hombre apasionado, mantienen su veto á la ley proclamando la independencia administrativa de Irlanda, los días de la Cámara de los lores pueden darse por contados.

Los liberales cumplirán también sus amenazas, cambiando de arriba abajo la constitución de la Cámara alta, infundiendo en ella nueva vida con elementos nuevos. Y con el poder absurdo y exclusivo de los grandes terratenientes, desaparecerán las mil antiguallas ridículas de aquella vestusta Asamblea del privilegio: el saco de lana, el manto de armiño, el sombrero de tres picos y el pelucon del Gran Canciller; los bancos separados, conforme á garantías, para los duques, para los marqueses, para los condes, para los obispos, y, por último, para los barones; los *content* y *non content* con que votan si ó no el francés

arceico que les sirve de lenguaje oficial; el porta colas, el porta-mazas y el porta-sellos, y hasta el reglamento absurdo por que se rigen y que considera constituida la Cámara y en condiciones para aprobar leyes cuando hay tres lores reunidos.

YA ESTAMOS EN SETIEMBRE.

Setiembre es el mes del campo, de las faenas agrícolas, de la vendimia, de los placeres, de aquella vida quieta, higiénica y apacible, que describió en su memorable oda el extinto Fray Luis de Leon.

Los tres días que llevamos de su reinado se encarga de perpetuar la fama de su antecesor; la temperatura está que arde, y aun cuando los ánimos se encuentran más calmados, el termómetro continúa por los cerros de Ubeda: el día de ayer fué de prueba; se apetecía el baño con verdadero deleite: compuestos ya los desperfectos en el establecimiento de Nuestra Señora del Carmen, acude la gente, parroquiana asidua á este balneario, que durante todo el verano se ha visto concurridísimo.

Setiembre es el epílogo del verano, el prólogo del otoño; el intermedio de amables estaciones, el que se encarga de recoger todos los atributos de la época veraniega; él concluye con la época dulce del descanso de los estudiantes; él interrumpe las agradables tertulias nocturnas; cierra los establecimientos balnearios, da fin á los viajes y lleva á cada uno á su casa, para que empiece la vida activa y trabajadora que Octubre marca.

En casi todos los pueblos de campo, en este mes se celebra mucho la fiesta de la Virgen; las distintas advocaciones de Salud, Milagros, Regla, Remedios, Palma, Luz, Socorro, Consolación y tantas otras tan dulces como las anteriormente apuntadas, despierta en los fieles sentimientos tiernísimos de devoción filial.

En toda la región andaluza, y especialmente en esta comarca nuestra, Setiembre tiene otro carácter digno de ser anotado: la faena de la vendimia y las operaciones que de ella se derivan; la campaña jerezana se llena de animación y de vida y de movimiento; las familias más acomodadas acuden á pasar este mes en los caseríos que rodean á la sierra, y por la noche, cuando la luna tiende sus rayos de plata, el rasgueo de la guitarra, las canciones de los mozos, el plato de gazpacho que incitante y fresco saborean los tertulianos, preguntan que se esta en Andalucía, la tierra de las mujeres hermosas, del vino de Jerez y de los cánticos flamencos.

A quien no le agrade el campo, no le gustará Setiembre; los que por el contrario gocen con vivir apartados del bullicio del mundo, buscarán con agrado en el alma que la hoja que le señale el comienzo del reinado de este mes.

CUALQUIERA.

ATROPELLO BRUTAL.

LA ESCENA PASA EN MADRID

Hace mas de quince días que á la puerta del Circo de Colon le quitaron un duro á un muchacho de catorce años, llamado Angel Casau Higuera.

El chico acusó de la sustracción á un agente de policía secreta de los que pres tan servicio en aquel punto.

Su denuncia sólo le sirvió para que despues de recibir una paliza, le condujeran á la cárcel á pasar la quincena que de ordinario se impone á los timadores.

El niño Angel, que debe ser todo un hombre, ha sufrido pacientemente la pena impuesta, y en el momento de salir del Modelo se ha dirigido al Gobierno civil, preguntando por el Sr. Aguilera.

El Gobernador de Madrid, que con igual interés escucha las quejas del alto que del bajo, en cuanto oyó de labios del niño el relato de lo ocurrido, se fué con él al Circo de Colon, mandando reunir á toda la policía allí de servicio.

Entonces el niño Angel, sin titubear, señaló como autor de la sustracción á una persona que ejerció autoridad en la zona de la calle de Sagunto.

Parece que, despues de recobrar el duro, cada cual tiró por su lado. Pero es el caso que hoy se ha recibido aviso en el Juzgado de guardia de que el niño Angel Casau ha ingresado en una Casa de Socorro, para ser curado de graves lesiones en la región glútea y otras diferentes partes de cuerpo.

Los médicos han calificado las heridas como de pronóstico reservado.

Angel ha dicho, que el mismo que le quitó el duro ha sido el que le ha propinado hoy la soberana paliza, que le ha llevado á la Casa de Socorro.

El hecho ha causado indignación entre cuantas personas le han conocido.

EL «GUERNIKAKO ARBOLA.»

Fué este himno origen de los últimos tristes sucesos de San Sebastian. Es, pues, de actualidad decir algo sobre su significación política.

El *Guernikako Arbola* que escribió Iparraguirre, aquel famoso y legendario aventurero, es como *La Marsellesa* para los franceses, el símbolo de las libertades vascoas. Fué considerado algun tiempo como canto sedicioso, y perseguido Iparraguirre, su inventor.

El *Guernikako*, musical y literariamente,

es un hermoso canto popular que sale del alma del pueblo.

Cantado en las clásicas romerías vascas, en las fiestas, en los teatros, como lo cantaba Gayarre, por ejemplo, trae al oyente emoción artística profunda, envolviéndole en el placer que proporciona toda obra de arte grandiosa.

Pero ese hermoso himno, cantado cuando los ánimos están un poco excitados, produce terrible efecto; electriza, conmueve, arma, como *La Marsellesa* y los cantos escoceses y suizos, á los pueblos.

Al discutirse los fueros en la alta Cámara el año 64, un senador vascoagado expresaba así el efecto que produce en las masas dicho canto:

«Señores; yo he concurrido á oír uno de esos conciertos al aire libre en aquellas montañas (las Vascoagadas). Estaba anunciado que Iparraguirre cantaría la canción titulada *El árbol de Guernica*, que es el símbolo de la libertad foral.

Concurrieron de todas las villas, pueblos y caseríos convecinos, sobre 6.000 personas. Empezó Iparraguirre el canto... Señores; al oír las últimas palabras de él, aquellos hombres que habían llevado la boina de las batallas durante los seis años de la guerra, que tenían un corazón valiente y les chispeaba la sangre, levantaban sus brazos en ademán activo jurando morir por los fueros. (Movimiento, gran sensación.)

Creo que el Gobierno hizo bien al mandar que ese hombre saliese del país, porque, á pesar de que obraba llevado de un sentimiento generoso y noble, era posible que hubiera producido tal impresion en las muchedumbres, que acaso hubiera sido preciso alguna vez que interviniera la fuerza pública.»

Hoy día el *Guernikako Arbola* es un canto permitido, considerado como música popular que se ejecuta en todas partes. Alguna vez se toca en los conciertos de Palacio.

Hé aquí ahora la traducción exacta del canto:

«El árbol de Guernica es para nosotros un árbol bendito. No hay un solo vascoagado que no tiemble de placer al mirarle.

«¡Extiende tu copa y derrama por el mundo tus frutos, oh símbolo santo de nuestras seculares libertades. Nosotros te adoramos hincados de rodillas, y pedimos al cielo que, si la tempestad azota tus ramas frondosas, y gentes extrañas vienen á destruir tu tronco, el hierro salvador que contienen nuestros montes se convierta en armas aceradas de toda clase para defenderte.»

EL TRATADO HISPANO ALEMÁN.

Dice El Globo:

«Un suscriptor de Alemania nos dirige la siguiente interesante carta, cuya lectura recomendamos á los exportadores de vinos, y en particular al señor ministro de Estado:

«Señor director de El Globo.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: He leído que en el nuevo tratado de comercio entre España y Alemania firmado el 8 de Agosto corriente han sido rebajados los derechos alemanes sobre los vinos. Eso era de esperar, pues actualmente, desde 1.º de Julio último, los vinos españoles, tanto generosos como comunes, pagan, como los portugueses, 24 marcos (30 pesetas) por 100 kilos, mientras los vinos italianos, húngaros, griegos, del Asia Menor, de Argelia, Francia, California, etc., sólo pagan 20 marcos (25 pesetas) para vinos en general, y sólo 10 marcos (12 50 pesetas, para vinos destinados á mezclas (*vinos de coupage*) y destinados á la fabricación de cognac.

En esta época del año se acostumbra á hacer en Alemania los pedidos de vinos para la próxima temporada de invierno y es muy lamentable que los vinos españoles estén aún sujetos en Alemania á 24 marcos de derechos, lo que presenta una diferencia de 5 francos para los vinos generosos y de 18 francos para los vinos comunes italianos, etc.—Y digo francos porque claro está que las pesetas son oro en marcos.

Sería, por tanto, de mucho interés, si el nuevo Tratado fuera puesto en vigor lo más pronto posible, ó que España consiguiera al menos de Alemania, que goza en España la tarifa mínima, que Alemania por su parte concediera á España una prórroga del antiguo Tratado, como nación más favorecida, hasta la aprobación del Tratado nuevo.

Además, es preciso que en España se sepa pronto si efectivamente Alemania ejecute desde el 1.º de Octubre próximo el párrafo de la nueva ley vinícola alemana que fija una peseta cincuenta céntimos de mayor derecho fiscal por litro, á los vinos naturales que contengan más de 17 grados de alcohol.

De usted muy atento,

FREEMANN.

Schoppenstedt, 28 Agosto.»

PARA LOS VITICULTORES.

La *Gaceta* ha publicado una real orden modificando la disposición 14 del arancel, en lo referente á la importación de plantas, con arreglo á las bases acordadas por la Convención Internacional Antifloxérica de Berna.

Dicha real orden dispone: que quede en

vigor la prohibición de importar sarmientos, barbados, púas y demás residuos de la vid, como troncos, raíces, hojas y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aun cuando se introduzcan como leña ó combustible, sea cual fuere su origen.

Permite, sin embargo, la introducción de vides americanas por las aduanas de las provincias declaradas oficialmente como invadidas por la filoxera, siempre que se importen directamente y no atraviesen las provincias de España libres del contagio.

Para los países no adheridos á la Convención queda vigente la prohibición de importar arboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas, salvo en los casos en que se justifique, por certificación del consúl, no proceder de region infestada.

Acompañarán á dicha certificación los documentos necesarios para acreditar que las plantas, etc., han pasado de tránsito por los países atacados, siempre que no se hayan deshecho los bultos y embalajes.

Será permitida la importación de semillas y plantas disecadas y preparadas para los herbolarios, así como los bulbos, cebollos y tubérculos.

Igualmente queda permitida la introducción del vino, la uva, el orujo, los granos de uva, las flores cordiales, las legumbres, los granos y las frutas de todas clases, siempre que la uva destinada al consumo se presente en cajas, cajones ó cestas sólidamente embaladas y fáciles de reconocer; la uva pisada para vino en pipas cerradas de cinco hectolitros de capacidad por lo menos, y el orujo en cajas ó toneles.

Se permitirá la importación de cualesquiera vegetales, escepcion hecha de la vicia, siempre que sean producto de los países comprendidos en el convenio y procedan de semilleros, jardines ó invernaderos que se hallen en las condiciones prescritas en el citado convenio, pero solamente por las aduanas habilitadas.

Además de venir perfectamente embalados dichos objetos, deberán ser acompanados de una declaración del remitente y un certificado expedido por la autoridad competente del país de origen, en el que se acredite:

1.º Que las plantas, etc., provienen de un terreno (plantación ó cercado) separado de cualquier otro que contenga cepas por un espacio de 20 metros á lo menos, ó por obstáculos en las raíces que se juzguen suficientes.

2.º Que este mismo terreno no contiene ninguna cepa.

3.º Que no se ha depositado en él ninguna cepa.

4.º Que si ha habido cepas atacadas por la filoxera se han hecho la extracción radical, operaciones tóxicas repetidas y durante tres años investigaciones que aseguren la destrucción completa del insecto y de las raíces.

Queda prohibida la introducción de plantas pequeñas extraídas á la vid y las flores en tuestos que produzcan los viajeros.

Todos los objetos detenidos en las aduanas por la infracción de los anteriores preceptos serán devueltos al punto de origen á costa de quien corresponda ó destruidos por el fuego, segun convenga al adquirente.

Las plantas que, segun los peritos consultados por las aduanas, se encuentren floxeradas ó con indicios sospechosos, serán inmediatamente destruidas por el fuego juntamente con sus embalajes, y en este caso se extenderá un testimonio que será remitido á la Direccion general.

Los países que forman parte de la Convención antifloxérica son: Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Holanda, Francia, Portugal, Servia, Suiza y Luxemburgo.

Las provincias españolas declaradas oficialmente floxeradas son las siguientes: Almería, Baleares, Barcelona, Córdoba, Gerona, Granada, Jaen, Leon, Lugo, Málaga, Orense, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Zamora.

Se levanta también la prohibición de importar calabozas de flores secas procedentes de los Países-Bajos.

LA LECTURA DE LA HISTORIA.

La prueba de que todo es convencional en el mundo, nos la ofrece la Historia misma. No hay crimen ni delito que no tengan en ella explicación y precedentes.

Pero el caso es que han sido castigados ó han quedado impunes, segun las circunstancias y la posición de los culpables.

Spongamos un gran criminal reincidente y detenido (por casualidad), que comparece ante un tribunal.

El acusado es un hombre de cuarenta años y de fisonomía vulgar, que revela el sinnúmero de crímenes que ha perpetrado.

El presidente le pregunta:—¿Cómo se llama usted?

—José Leon.

—¿De dónde es usted?

—De todas partes.

—¿Ve que ha recibido usted una educación detestable.

—No he recibido ninguna. Lo poco que sé lo he aprendido yo mismo.

—¿Y dónde ha encontrado usted los ejemplos de los espantosos crímenes que ha cometido?

—En un libro que robé en una librería.

—¿Cómo se titula ese libro?

—*Las Bellezas de la Historia.*

—Citado á comparecer ante el juez de paz por una cuestión con su casero, se presentó usted con una mujer de malas costumbres, á la que tuvo la audacia de desnudar en plena audiencia.

Había leído que Friné empleó en otros tiempos este medio, y esperaba que me produjese idénticos resultados. Pero ese no es más que un detalle que sólo recuerdo para dar á los Sres. Jurados una idea de la inmoralidad de usted. Pasemos á los hechos de la acusación. El 12 de Febrero de 1890 entró usted en una casa aislada y dió muerte á toda una familia, compuesta del abuelo, del marido, de la mujer y de tres hijos.

FIN DE SIGLO.

Una gran barbaridad.—El Czar portador del cólera.—Cómo muere el siglo del vapor y del buen tono.

Las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno húngaro han causado algunos tumultos en ciertos landgravatos, donde el populacho ha inventado horribles historias contra los médicos ó las autoridades, entregándose á punibles excesos. En muchas ciudades de Transilvania corre como muy válida una conseja perfectamente absurda, y que, sin embargo, ha sido ya causa de muy serios desórdenes.

DESDE CADIZ.

EL SANATORIO DE CHIPIONA.

NOTAS INTERESANTES.

Actualmente se realizan los trabajos de explanación en el terreno donde se ha de construir el Sanatorio. Comenzaron aquellos el lunes de la pasada semana. El R. Padre Lerchundi y los Sres. de Tolosa Latour, fueron los primeros que sacaron espaldas de tierra. El sábio africanista, bendijo la paleta con que se sacó aquella.

do los que se han ofrecido espontáneamente á iniciar la suscripción, la que ya cuenta por adelantado con algunos adscritos, que sin recomendación alguna han remitido su donativo: entre ellos se cuentan algunos clientes del Dr. Tolosa Latour, iniciador, como es sabido, de tan humanitario como importante proyecto.

NOTAS DIARIAS.

A la corrida de toros verificada ayer en el Puerto fueron varios oficiales del buque de guerra ruso, anclado en esta bahía. Fueron esperados en la estación por el conocido vinatero D. Manuel Pico, quien en su carruaje los llevó á las bodegas de su propiedad, obsequiándoles antes y después de la corrida con ricos vinos, dulces, frutas y pastas.

El día 16 ha de verse en esta Audiencia provincial, la vista para la apelación de un auto de procesamiento, dictado contra don Luis Mazzantini, por los sucesos electorales de Rota. Pedirá la derogación del auto, el distinguido letrado jerezano Sr. Luqué y Beas.

Sabemos que el diputado D. Rodolfo del Castillo, ha recibido carta de Madrid, en la que se le manifiesta que se han enviado materiales para el comienzo de la nueva estación. Es, pues, un hecho que ha de continuarse en breve plazo y á ello tienden las gestiones del Sr. Castillo.

Hoy ha visitado al jefe del partido conservador Sr. Genovés una Comisión de vecinos de Arcos, pidiéndole su influencia para que se gestione con éxito la permanencia del Juzgado de aquel partido. El Sr. Genovés, estuvo muy cariñoso y ofreció gestionar.

Hoy, el jefe del partido liberal Sr. del Toro, ha estado redactando personalmente, cartas que dirige á varias de las principales personas del Puerto, pidiéndoles, en bien del pueblo y de sus intereses, su opinión, acerca de las personas que deben constituir el nuevo ayuntamiento.

Esta mañana, á las doce, contrajo enlace en la Iglesia de Santo Domingo, el Cónsul de Méjico, D. Agustín Sanchez de Antuñano, con la bella y jóven señorita doña Pilar Flores y Guinol.

Las obras que se realizan en el histórico edificio de San Felipe Neri, se encuentran muy adelantadas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1893.

Table with meteorological data including temperatures (A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS), humidity, and other observations for September 4, 1893.

Efemérides:

DIA 5 DE SETIEMBRE. 100.—Triunfo del Obispo San Victorino, en Roma.

1556.—Entrada de los españoles en los Estados Pontificios. 1564.—Toma del Peñon de la Gomera, por los españoles.

Por el correo interior recibimos esta epístola, reiterando—in extenso—lo que con compendiosamente hemos pedido, en una gaceta, á nombre de muchísimas personas:

Sr. Director de EL GUADALETE.

En nombre de tantos que desean gozar del humilde derecho de dormir tranquilos, le rogamos estampe en su apreciable diario lo que sigue:

Las noches del Sábado y Domingo últimos han sido deliciosas para los que habitan en las calles que median entre la plaza del Arenal y el paseo de Capuchinos. Hasta las cuatro de la mañana duró el jaleo de los que iban y venían á la más inverosímil de las veladas, sita en la consabida platea.

Y decían los pacíficos vecinos de las calles citadas: pero señor, ¿no hay policía, ni autoridades en este pueblo? Si no está permitido (en las Ordenanzas municipales, se entiende) que esos hosteros centros de instrucción y recreo llamados tabernas estén abiertos á las once ó las doce de la noche, según las estaciones, ¿en nombre de qué libertad, incluso las más democráticas, ha de permitirse ese desahogado ir y venir de carruajes, con el conveniente adición de juergas y gritos, como pudiera alborotarse en medio de Caulina?

Ahi están los Estados Unidos, dicen los que lo dan de ilustrados, donde las leyes no permiten que á ningun prójimo se le moleste con ruidos, al llegar la media noche. Pues más libres ó más libertinos que allí somos nosotros, añaden los que de tal manera argumentan.

Pero si bien se reflexiona, en tiempos donde para brillar es condición muy recomendable en la vida pública ser héroe de la timba ó de la crápula, como decía un periódico en la semana pasada, no hay que maravillarse de que parezcan simpáticos los Batios y Galateas que seestean por las avenidas y adyacencias de las oscuridades protectoras de Capuchinos. ¿No ha de ser lícito que por aquí se imite el primer acto de Jugar con fuego? ¡Vaya si es lícito! No es verdad, ¿usted? Pero aunque lo sea, hombre: que las tapadas y los descubiertos se vayan á dormir cuando los serenos canten con voz meliflua la media noche.

Veremos si sigue teniendo oídos de mercader quien debía tenerlos muy aguzados.

Varias víctimas.

Ayer á las tres de la tarde, con motivo de hacer su primera guardia el jóven jerezano, distinguido oficial, 2.º teniente de Caballería destinado al Regimiento de Vitoria D. Francisco Merry y Ponce de Leon, tuvo lugar en el Cuartel que ocupa el citado regimiento, un espléndido banquete con el que el nuevo oficial obsequiaba al Sr. Coronel y demás señores jefes y oficiales, y á muchas personas, ajenas á la milicia, pero amigos suyos particulares.

En el amplio y hermoso salon de armas se colocó la mesa y en la que se sirvió un espléndido y abundante lunch servido por el dueño del restaurant de los Cisnes, componiéndose el menu de:

- Ostras. Pastes de pechugas de perdiz y de pollo. Emparedados de caviar de la India, de foie-gras y de jamon. Pavo trufé á la Bella-Vista. Jamon de York con huevos hilados. Rosbif á la inglesa. DULCES. Budines, bombones, pastas finas y galletas. VINOS. Jerez tres marcas, Burdeos y Champagne. Cigarros.

Los vinos eran riquísimos y de las mejores marcas de la acreditada casa extractora de los Sres. Carmona y Lopez.

También se repartieron con profusión ricos habanos, dulces, helado y pastas, pasando unas horas de verdadera y legítima satisfacción, siendo objeto el anfitrión de las mayores felicitaciones por su ingreso en el arma de Caballería y especialmente en el Regimiento de Vitoria.

Uno de los puntos mas salientes y que resultó de un sabor cómico en alto grado, fué el acto de entregar el teniente Sr. Ponce de Leon al de igual clase más moderno Sr. Ibañez la llave de una de las más importantes dependencias del Cuartel.

Esta especie de ceremonia, que según nos han dicho, se reproduce en todos los regimientos en casos análogos, se verificó de una manera muy original y de bastante sabor marroquí que mereció los aplausos de todos los que la presenciaron.

Los discursos de entrega y recibo de la llave, leídos por los Sres. Ponce de Leon é Ibañez, estan escritos con verdadero chic y muy ingeniosos, siendo aplaudidísimos sobre manera.

Al oscurecer continuaba la fiesta, reinando la mayor alegría y la satisfacción más completa entre todos los allí reunidos.

Ayer hemos recibido el siguiente edicto de la Alcaldía, que por cierto es incomprendible para nosotros, puesto que se habla de un presupuesto extraordinario, del que no tenemos noticia ninguna. Procuraremos aclarar esta duda:

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de treinta del pasado, el proyecto de un presupuesto extraordinario para el corriente ejercicio económico, queda expuesto al público por término de quince dias en la Secretaría Municipal, á los efectos del artículo 146 de la vigente Ley.

Jerez cuatro de Setiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Manuel Garcia Perez.

Por falta de número de señores socios, no pudo celebrarse la Junta general anunciada para el Domingo por la Cámara Agrícola. Esta tendrá lugar mañana Martes, á las ocho de la noche.

Movimiento de Hacienda.—Ingresaron en esta provincia, en el mes pasado, por los diversos ramos de Hacienda, 1.013.902 pesetas, cantidad que comparada con la de igual mes del año anterior, que fué de 1.027.257, resulta una diferencia de menos de 13.355 pesetas.

El General de Brigada don Francisco Alaminos, que desempeñaba el Gobierno Militar de Huelva, ha sido destinado con el mismo cargo á las Palmas (Gran Canaria).

A la llegada de uno de los trenes procedentes del Puerto en la noche del Domingo á la estación de Jerez, un muchacho de 13 años, vecino de la calle de Pizarro, se arrojó del tren antes que éste parara su velocidad, con tan mala suerte, que fué cogido por las ruedas del coche, destrozándole las manos y un brazo, siendo conducido al Hospital en estado gravísimo.

Table with consumption statistics: Recaudado en el dia 2 del mes de Setiembre en la Administración de Consumos. 3.640'93 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 3.523'27. Diferencia de más 117'66. Recaudado el dia 3 3.009'32. Idem en igual dia del año anterior 5.257'25. Diferencia de menos 2.247'93.

Reseña de la corrida de toros verificada el Domingo en el Puerto de Santa María.

Presidió la plaza el alcalde interino señor Molleda, que al presentarse fué saludado con un aplauso general. El brimer bicho que salió á la arena, que como los demás, pertenecía á la ganadería de Camara, tomó nueve varas y mató dos caballos.

Adornado con dos pares y medio, uno de ellos de Moyano, excelente, pasó á manos de Cara, que trasteó al animal con lucimiento, echándolo á rodar de una estocada recibiendo, que resultó algo caído.

El público hizo al diestro una ovación merecida. Segundo, de pelo castaño, retinto y coronal. Con coraje tomó hasta seis lanzadas de los piqueros, á los que dió dos batacazos matando un caballo.

Después de haber sido adornado, con tres excelentes pares de rehiletes, lo finiquitó Guerrita, que empleó un magistral trasteo, sobresaliendo un clásico pase de pecho, y un superior volapié. El diestro fué objeto de una ovación muy merecida.

Tercero, negro, braga, giron y apretado: voluntarioso y blando tomó 8 varas á cambio de dos caídas y un penco exátime.

Le adornaron con un par superiorísimo y dos medios muy inferiores y lo despatchó Cara-ancha después de nueve pases de un pinchazo aguantando, una buena á volapié y un descabello al segundo intento.

Cuarto, negro, chico de cuerpo y de mal trapío. Guerra le saludó con cuatro verónicas. Los de aupa le soltaron diez lanzazos que recibió con blandura.

Un futuro alumno de la Escuela de Sevilla, se plantó en el redondel y en menos tiempo que se dice, le cogió un par de palitos dando un buen cambio. Ni César cuando venció á los Tracios, tuvo una ovación igual á la que obtuvo el novel torero entre la gente menuda.

Después de ponerle al toro dos pares más, acabó con él Guerrita después de muchos pases y de una estocada baja á más un descabello con la puntilla. El toro resultó burri ciego de la clase de presbitas, y puso á prueba la paciencia del diestro.

Quinto, berrendo en negro, alunarado; bravo y de poco poder, aguantó seis puyazos, dando una sola caída.

Por sufragio universal tomaron los palos los Profesores, colocando Fuentes un soberbio par, luego otro inmejorable de Guerrita, y el último el maestro, que al fin tuvo que hacerlo á la media vuelta.

Fuentes trasteó muy poco, pero con aplomo, y largó una estocada incomprendible, físicamente estudiada, que resultó perfectamente vertical y mortal de necesidad.

El sexto era un becerrillo imberbe y juguetón al cual le enrojearon el pelo negro con diez picotazos, vengándose en dar muerte á un jaco tordo.

Después que le cogieron tras pares de nota de suspenso, lo mató Fuentes con calificación de sobresaliente.

Resumen: Una pendeñicia mayúscula entre los músicos, teniendo que intervenir la Guardia civil. Creemos que no se tratará de asuntos relacionados con el ya célebre Guernikato.

Algunos ciclistas jerezanos, que arrojaron en sus vehículos el levante y el calor para ir al Puerto, improvisaron una carrera en la plaza de los Descalzos, que terminó á la cuarta vuelta, por mor del piso y algunos detrimentos en sus respectivas humanidades.

Afortunadamente para ellos encontraron buena acogida en la acreditada droguería de D. Joaquín Medina, calle Larga, tan excelente amigo como entendido en su importante industria.

Nota final. Todos cuantos viajaron en el ferrocarril ese dia, elogian las buenas disposiciones tomadas por el Sr. Jefe de Estación de esta ciudad, para dar las mayores facilidades al público.

Sin tomar las debidas precauciones, un sugeto pegó fuego antes de ayer á unas granzas y desperdicios de la era del cortijo del Trobal, dando por resultado que el fuego se propagara á las dehesas de las Pavonas, Zamora, Santo Domingos y Jumeruelos, quemándose entre todas unas 600 aranzadas de pasto, monte bajo y palmas.

El sugeto fué detenido por la guardia de campo.

Por la guardia Municipal fué detenido ayer un sugeto por haber causado á otro una herida en el brazo izquierdo en la Casa de Socorro, siendo conducido luego al Hospital.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz: Para Puerto Rico, 1 bota, 3 cuartas y 45 cajas. Para Matanzas, 1 bota, 1 media y 24 cajas.

Durante los días 14, 15 y 16 de este mes, celebra la Villa de Utrique su Feria anual de ganados.

La anunciada promete ser magnífica, pues el Ayuntamiento tiene acordados festejos muchos, y entre otros, bailes por convite en los elegantes y amplios salones de las Casas Capitulares, brillante velada con profusa iluminación á la veneciana, fuegos de artificio, teatros, músicas, etc.

Son ya numerosas las familias que en tan pintoresca y saludable localidad, se encuentran de temporada disfrutando de sus atractivos, y de esperar es que acudan personas de negocio, tanto ó más que en años anteriores, pues el mercado es importante y cuentan las ganaderías con ricos y abundantes abrevaderos y frescos pasos, que se cedon gratuitamente por el Municipio.

El viaje puede hacerse por medio de cómodos carruajes, que salen de Villamartín, combinados con los trenes de Las Cabezas, y cuesta el billete tan solo cinco pesetas por persona.

Nosotros que en la del año último tuvimos el gusto de visitar ese pueblo, que tantas bellezas atesora, recomendamos que otros lo hagan, porque es difícil encontrar un vecindario y unas autoridades, que tanto se esfuerzan para hacer agradable la estancia de sus visitantes.

Puerto de Sta. María.—Dice el Diario:

En la sesión municipal de anteanoche se dió cuenta de las dimisiones de los tenientes de alcalde D. Antonio Rodríguez Quiñesta, D. José Urpia Bens, D. Enrique Quijano y D. Leopoldo Güelfo, que fueron admitidas, leyéndose á continuación la de D. Angel Montes, de teniente de alcalde y concejal; de D. Adolfo Calderón, de concejal; de D. Francisco Adán, de concejal; de D. Francisco Miranda, de alcalde y concejal.

Después el secretario expuso que por ministerio de la ley correspondían los puestos vacantes á los concejales que mayor número de votos obtuvieron en la elección, y leida la lista de ellos, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, D. José Molleda; primer teniente D. Ramon Mendez; segundo D. José Muñoz Cesa; tercero, D. Joaquin Velazquez; cuarto D. Faustino González; y quinto, D. Felipe Lopez. De ello acordó dar cuenta al Gobernador.

Seguidamente dió posesion la presidencia al nuevo alcalde y éste, en breves frases, pidió al municipio su apoyo para la mejor administración de los intereses que se le encomendaban.

Después dió posesion á los nuevos tenientes.

El alcalde interino Sr. Molleda ha ordenado que hoy se reúna la Velada de la Victoria, que se prolongará hasta el día 8.º festividad de nuestra amantísima Patrona.

Dicen de Buenos Aires:

«Revoluciones las dos, la de Buenos Aires y la del Rosario, hechas por paisanos, hay que ver y que admirar el ardimiento con que la juventud y todos los partidarios en general se han lanzado á la pelea, mandados por sus comités. Ha habido ataque, como el de San Nicolás, en que han muerto el presidente y los secretarios del comité local.

Sin duda aquí entienden que los comités sirvan para algo mas que para empujarse sobre los correligionarios y que su misión vá más allá que el nombrar presidentes honorarios.»

Sanatorio.—El sanatorio marítimo de Santa Clara, que el doctor Tolosa Latour proyecta erigir en Chipiona, cuenta, además del apoyo moral y material de S. M. la Reina, con el de S. A. la Infanta Isabel, que ha ofrecido suscribirse con una cantidad importante para impulsar su construcción.

Los alcaldes de Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, han enviado telegramas dando las gracias á S. M. y á S. A. por la generosa protección que dispensan á tan benemérita institución.

Dietas á los Diputados.—De

Real órden ha sido autorizada esta Diputación provincial para efectuar una transferencia de crédito por valor de 2.700 pesetas del presupuesto refundido de 1892-93 para atender al pago de las dietas de los diputados provinciales.

Hemos recibido el número 16

del tomo XVI de Los Vinos y los Aceites. Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El proteccionismo francés y el comercio español, por D. B. Fernandez Miguel.—Nueva industria vinícola, por Rivas Moreno.—Nuevas protestas de los vinicultores.—Análisis de vinos (ilustrado con un grabado), por D. E. Abela.—Federación de agricultores.—El alambique «Multi-plex» (ilustrado con un grabado).—Precauciones contra la filoxera.—Las patentes de alcoholes.—Miscelánea.—Correspondencia: de Arganda (Madrid), Pinoso (Alicante) y Uildecóna (Tarragona).—Estaciones enóticas de España: Cádiz y Londres.—Revista de mercados nacionales y cosechas.

La guardia de campo detuvo a la mañana de ayer a un individuo por robo de varios cordones en algunos cortijos...

Recepcion. — Dice «El Diario»: «A las nueve en punto de la mañana se verificó ayer la presentación de todos los señores jefes y oficiales francos de servicio al nuevo gobernador militar Sr. Ferrer...

Al fuego el que pague! — Se refiere Las Circunstancias, de Reus, el conde de Pradell, al objeto de hacer efectivo el primer trimestre de la contribucion del presente año económico...

Noticias de Sevilla. — A noche abrió sus puertas el nuevo Café América, con entradas a las calles de Siempres y Velazquez...

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo jefe de Recaudacion y Caja de la provincia, Sr. D. Ricardo Alonso Valverde...

Se hacen diligencias para averiguar quienes son los autores de este escandaloso robo, que demuestra la escasa vigilancia que se ejerce en los caminos...

Para enfermedades urinarias «Sandalo Pizá» 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las de Dr. Pizá, de Barcelona.

Anuncios de interes. Colegio de la Purisima Concepcion, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad...

UVAS DE REGALO. Se preparan cajas de uvas escogidas, en condiciones para que resistan la exportacion a puntos lejanos...

Para la vendimia. — Se está toda clase de obra de cobre y hierro, se construyen filtros de cobre y se están los usados, como igualmente baterías de cocina...

ESPECIALIDAD EN CARBONCILLOS DE CASTILLA. Para muestras y precios dirigirse a su único representante en la provincia de Cádiz...

El Profesor en Medicina y Cirujía, D. Francisco de Puga ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle Pedro Alonso...

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera. — Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del presente año económico...

Stephens TINTAS Blue-Black Writing Fluid Copying Fluid. J. Richard. L'Americaine. DE ESCRIBIR Y COPIAR.

Tinta «STEPHENS» MARTINEZ É HIJOS. ALGARVE, 13. Depósito directo en esta de las tintas inglesas marca «STEPHENS»

Ganga. — Por ausentar-se su dueño, se vende un piano inglés horizontal, en buen uso...

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. — La matrícula ordinaria para el curso académico de 1893 a 1894, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre...

COKE Y CARBONCILLA a 250 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante...

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2, 3 Y 4.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 4.

REGISTRO CIVIL. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Relacion de movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado...

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 3 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 157. Entrada en el día de la fecha. 4.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. — Santísima Trinidad. MAÑANA. — Dicha Iglesia.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D. FRANCISCA CAÑAS Y RODRIGUEZ DE CANCHOLA...

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid del día 3. El Sr. Gamazo estuvo anoche en el ministerio de Estado...

En Vitoria, según cartas recibidas ayer, están los ánimos más tranquilos y son menos los que aspiran a realizar acto alguno de protesta...

En Vitoria, según cartas recibidas ayer, están los ánimos más tranquilos y son menos los que aspiran a realizar acto alguno de protesta...

EN CUEVAS. Cueva 2 (4 tarde.) Se ha celebrado una importantísima manifestacion contra la supresion del juzgado de Cuevas...

CAMINO DE SAN SEBASTIAN. Paris 2 (8:15 noche.) Los grandes duques Wladimiro de Rusia han llegado hoy a Paris.

Mez 2. — Las tropas han efectuado hoy una especie de ensayo general para la recepcion que ha de hacerse mañana al emperador.

Nancy 2. — Numerosos obreros italianos han salido anoche para Strasburgo.

Paris 2. — La colonia francesa en Tunes llama la atencion del gobierno sobre el lenguaje violento que emplean los periódicos italianos...

Roma 2. — Se ha suspendido la peregrinacion francesa que debía venir en el otoño a esta capital.

TELEGRAMAS. Madrid 3, 1 tarde.

Los expendedores de vinos de Madrid han acordado no pagar las patentes de alcoholes.

En Valladolid se ha verificado hoy una numerosa manifestacion iniciada por los republicanos para protestar contra la pérdida de la Capitania.

Despachos de San Petersburgo confirman que en la segunda quincena de Setiembre llegara a Brest la escuadra rusa...

Madrid 4, 1 madrugada. En Zaragoza se ha celebrado ayer el «meeting» socialista anunciado.

El Sr. Gamazo estuvo anoche en el ministerio de Estado, y tuvo una larga conferencia con el Sr. Moré...

Terminó diciendo: «Compañeros: no militar en ningun partido político: sed solo socialistas; mirad que tan malos como todos los burgueses son Pi y Margall, como Salmeron y como Sagasta.»

En las segundas elecciones ayer en Francia han triunfado bastantes socialistas.

La República del Uruguay ha enviado un batallon a la frontera del Brasil.

Consolidado, 68.75.

CAMBIOS. Londres. 30.60. Paris. 20.80.

Madrid 4, 9 noche. La Cámara francesa se compondrá de 309 republicanos, 79 radicales y socialistas; 29 adheridos a la república y 64 monárquicos.

Una nota oficial comunicada desde San Petersburgo al gobierno francés, anuncia que la escuadra rusa al mando del Almirante Avoyane llegará al puerto de Tolon el 13 de Noviembre próximo...

Se han recibido en Lisboa nuevos detalles respecto de los estragos causados en las islas de Jayal y Rio por el ciclón, el lunes último.

En el campo los daños han sido únicamente seis. Todas las cosechas se han perdido, los caminos están intransitables...

Madrid 4 de Setiembre de 1893, a las 11:50 mañana. El Consejo de ministros se reunió anoche, sólo para cambiar impresiones...

En Tudela, anoche, hubo una manifestacion tumultuosa. Se gritó ¡abajo los consumos! ¡vivan los fueros!

Nada hay resuelto sobre el regreso de la Corte. Circularon rumores de haber nuevos desórdenes en algunos puntos, y se ha desmentido la noticia.

En los círculos políticos se insiste en asegurar que el Gobierno se modificará antes de la reunion de las Cortes.

Se activará la discusion del proyecto de administracion local.

En Paris ayer resultó elegido un socialista y en los departamentos la gran mayoría son republicanos.

El mercado de trigos en Francia sigue muy encalmado no obstante la nueva baja de 25 céntimos por cada 100 kilos...

Las noticias de America acusan tambien una baja que varia de 10 a 20 céntimos por cada 100 kilos. En Alemania han terminado los trabajos de recoleccion.

El comercio de harinas aparece más movido. La liquidacion de Agosto ha cerrado a 44 francos y hoy se pagan con un alza de 10 y 15 céntimos...

Madrid 4 Setiembre de 1893, a las 6 de la tarde. Parte del empréstito de Cuba se destinará a aliviar la situacion del Banco español de la Habana.

En las segundas elecciones ayer en Francia han triunfado bastantes socialistas.

La República del Uruguay ha enviado un batallon a la frontera del Brasil.

Consolidado, 68.75.

CAMBIOS. Londres. 30.60. Paris. 20.80.

Madrid 4, 9 noche. La Cámara francesa se compondrá de 309 republicanos, 79 radicales y socialistas; 29 adheridos a la república y 64 monárquicos.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Fin de temporada — Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 p.8 menos de su valor. Precio fijo. — Ventas al contado.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS. Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME-ASTURIE-LAUTERS en Manteletas Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

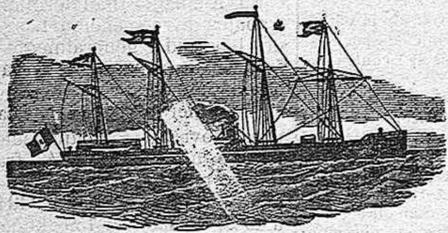
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Visjes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que se le entreguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Mousette de Clin y Co que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Co — PARÍS



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ. TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Braze giratoria para zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

Anuncios.

Se arrienda una

bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razon, Honda, 14. 42

Se arrienda desde

San Miguel del corriente año, el rancho de Mariquerda, de este término, compuesto de 130 aranzadas con estancia, despensa y pozo.—Curtidores, 5, informarán. 15—9—A

Vino de Peptona ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, constuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar. Farmacia de Ortega: Leon 13, Madrid.

ESTIERCOL

Se vende y se portea donde se necesite.

Asimismo se vende hasta San Miguel, el agostadero de 130 aranzadas en Mariquerda.—Plaza de Curtidores núm. 5, informarán.

Se venden nuevas

dos pisadoras y una prensa de palanca, y se arrienda una accesorias en la calle Juan de Abarea, núm. 1. Darán razon, Francos 12. 15—2

ABANICOS

VENTA POR MAYOR.

A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que satisfagan por completo.

Abanicos antiguos

Se compran á altos precios.

Fábrica de caretas y muñecas de carton. A. Lambea, Madrid: Caballero de Gracia, 15.

Se remiten gratis catálogos (ál comercio) de estos artículos.

Huevos caseros

En la calle D. Felipa, núm. 6, se venden á 12'50 pesetas el ciento, á porzas á 27 céntims. Gallinas y 3'50 pesetas y pollos tiernos á 1'75.

Quiense hubiese en-

contrado un portamonedas que se cayó en la puerta de la casa calle de la Cruz núm. 3, en la noche del viernes último, y quiera entregarlo, darán las señas en dicha casa, se le agradecerá.

Se venden dos pren-

sas de palanca, propias para presar lias ú orujos.—Darán razon, calle del Circo, 7. A—7

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideracion puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

2.º—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º—Es la institucion financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 907.171.756 de pesetas.

4.º—Es la Compañía más sólida que asegurese.

5.º—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguno otra Compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcalá, 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ASMA y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS DEL POLVO ESPIC** Gástrico. Opciones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARÍS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Décimaquinta edicion, 1893 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1884, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primero, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5. Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América de Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion Extraordinaria.—9. Seccion de anuncios con indices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este indice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Indices general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los corresponsales de América y extranjero fijarán el precio). Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 40, y en las principales del mundo.